

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUSTROFESA S.A. DEL 23 DE ABRIL DEL AÑO UN DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo la 17H00, previa convocatoria realizada el once de abril del año dos mil dieciocho, y suscrita por la Sra. Nancy Calle Mejía en su calidad de presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Eloy Alfaro número 4-301, segundo piso, y Octavio Díaz, se reúnen los señores socios, el Sr. Juan Carlos Molineros y Juan Esteban Molineros que representan el cien por ciento del capital social. Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección del Sr. Juan Carlos Molineros y como secretaria actúa la Sra. Nancy Calle Mejía; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

1. - Informe de la Administración de la empresa
2. - Informe de los Estados Financieros correspondientes a 2018
- 3.- Destino de las utilidades
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el periodo económico 2018

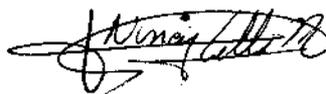
Una vez leído el orden del día de la junta, se aprueba y se procede a la discusión del mismo. El Sr. Juan Carlos Molineros, gerente de la compañía, procede a leer el informe administrativo y económico del período 2018, el cual hace referencia a un análisis de los estados financieros, resaltando que a pesar de la crisis económica y las medidas tomadas por el Gobierno Central que nos ha afectado a todos y en general a las pequeñas empresas, hemos podido ver que en el monto de ventas se refleja un incremento respecto al año 2017 y que una vez tomados ciertos correctivos los resultados obtenidos han sido favorables para la empresa; entre ellos está que existe un mejor control y disminución en los diferentes gastos operativos; en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo en este año. Una vez concluido el informe presentado por el señor Gerente, toma la palabra la Econ. Marcelo Pinos, en calidad de Comisario Principal de la empresa, procediendo a dar lectura a su informe del periodo económico, en el cual se realiza un análisis comparativo a los estados financieros de 2017 y 2018, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan. Los señores socios

presentes dan por aceptados los informes presentados por el Sr. Gerente y por el señora Comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, destino de las utilidades, para lo cual el señor Gerente propone que la utilidad de este periodo económico no sea distribuida sino que se contabilice como resultados acumulados y sirva como capital de trabajo para la compañía. Al tratar el cuarto punto del orden del día, se acuerda entre los socios que designar nuevamente como Comisario Principal para el año 2017 al Econ. Marcelo Pinos, el mismo que acepta el cargo. Acto seguido se elabora la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 18H35 se declara concluida la sesión.



Ing. Juan Carlos Molineros

Gerente de la Compañía



Ing. Nancy Beatriz Calle M.

Presidente